

REDACCION
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
Vilamiñana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... » 4'50
Unión postal, un año... » 36'00
Anuncio y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stas. Marina mr. y Eleanor vg.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Félix ob. y Lázaro monje.

Apostolado de la Oración
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
INTENCION GENERAL PARA FEBRERO

Las madres cristianas
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que las madres cumplan su deber con heroísmo cristiano.

RESOLUCION APOSTOLICA
Rogar por las madres, para que sean verdaderamente cristianas.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en el altar mayor de San Francisco.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de S. Miguel, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de tres y cuarto á siete.

Santa Iglesia Catedral
A las cinco y media ejercicios con Exposición menor.

UN EJEMPLO DE ACCION CATOLICA

Con este título ha publicado el padre Juan de Abadal de la Compañía de Jesús, en folleto encaminado á probar que los católicos tortosinos procedieron como buenos al hacer lo que hicieron en las últimas elecciones municipales aliándose con los liberales moderados para derrotar, como en efecto derrotaron, la candidatura francamente sectaria.

Del citado folleto es el fragmento que va á continuación y que no dejarán de leer con gusto nuestros amigos:

«Decíamos que el acto realizado en Tortosa por los sacerdotes, religiosos y simples fieles al ir á votar la candidatura antisectaria había sido lícito y meritorio. A exponer algunas razones de esto nos comprometimos: vamos ahora á proponerlas.

Hay en esta cuestión dos partes: una que podríamos llamar teórica, otra práctica. La primera puede proponerse en los siguientes términos: ¿es lícito alguna vez á los católicos dar el voto á candidatos pertenecientes á algún partido liberal? La segunda cuestión (supuesta ya la resolución afirmativa de la primera) será: ¿en tal ó tal lugar se hallan los católicos en las circunstancias que se requieren para usar del dicho principio?

Vengamos á la primera de estas cuestiones, aunque, á decir verdad, podría parecer innecesario tratarla. Después que tantos prelados españoles han hecho oír su voz y exhortado á los fieles á votar suponiendo la resolución afirmativa del problema, ¿no sería poco menos que temerario sembrar dudas sobre si es ó no es lícito obrar conforme á tales enseñanzas?

Y aun podemos añadir que, de esta verdad, no hay fuera de España quien tenga la más mínima duda. Hace unos meses hubo en Francia elección de presidente de la Cámara popular; todos los católicos, para derrotar al implacable sectario Brisson, votaron á Doumer, con ser este hombre de radicales ideas; pero como quiera que votarle á él significaba derrotar á Brisson, y esto era un bien relativo, se le votó sin vacilaciones. En ninguna parte se oyeron voces de protesta ni escándalo.

En 1903 se celebraron en Alemania las elecciones para el Reichstag: en el reino de Sajonia, de veintidós diputados salieron elegidos veintidós socialistas, y el vigésimo segundo, que era protestante y liberal, habría también sucumbido, á no tener los votos de los católicos. La Prensa católica celebró esta acción de los buenos sajones; ni hubo escrúpulos, ni temores, ni protestas de ninguna clase.

En Francia hubo elecciones de diputados en 1902; para resistir al bloc

se hizo una coalición de todos los otros partidos; nacionalistas, progresistas, acción liberal y realistas. Los católicos de los diferentes grupos entraron en ella. Ningún obispo, ningún moralista, ningún simple fiel se escandalizó de ello. (1).

También en Holanda se renovó la Cámara por el mismo tiempo. Allí se aliaron las fuerzas católicas con los protestantes llamados ortodoxos, y unidos derrotaron á un Gobierno que tremolaba la bandera del ateísmo y de la negación de todo orden sobrenatural. Actualmente la mayoría, formada de cincuenta y cuatro diputados, de los cuales veinte son católicos, defienden decididamente un ministerio mixto de católicos y protestantes: Ministerio, que si mantiene por una parte la secta calvinista como religión del Estado (lo cual es sensible), por otra es menos perjudicial que un Ministerio que hubiese seguido las huellas de los jacobinos franceses.

Cito estos hechos, no precisamente para darlos á conocer, sino para llamar la atención sobre una circunstancia que los acompaña, á saber: que en los casos referidos y en otros mil que se podrían aducir, jamás se ha oído la voz de los pastores de la Iglesia, ni de los maestros y doctores, ni de los teólogos ó moralistas, que hallaran algo que observar contra la licitud de tal conducta. La razón intrínseca ha sido magistralmente expuesta en trabajos célebres, y para el caso nuestro fué de nuevo repetida por nuestro amantísimo prelado en su luminosa instrucción, al decir que, en tales casos (á saber: cuando la elección oscila únicamente entre elementos sectarios, y otros que, si bien aliados á partidos liberales, hacen profesión de católicos), es un bien relativo que no un mal, sacar triunfantes á estos últimos.

Y dando ya por resuelta la cuestión especulativa, vamos á la práctica. En Tortosa (y lo mismo podría decirse de otras muchas localidades) ¿estábamos ó no estábamos en tales circunstancias que se hubiese de elegir entre una candidatura de coalición antisectaria, tal como la que se formó, y una candidatura impía? Es evidente que nadie puede saber esto mejor que las gentes que viven en esta misma comarca. Y aquí nadie duda de que, presentar una candidatura netamente católica, era dar la victoria á los republicanos.

Pero lo que dirime la cuestión sin más debates (si otra razón no bastara), es la instrucción pastoral del señor obispo. Nadie conoce mejor las necesidades religiosas y morales de una diócesis que el pastor de ella; nadie está más continuamente en comunicación con los párrocos, ni nadie mejor que él puede ver (al recorrer en su visita pastoral las diferentes poblaciones) las llagas de inmoralidad y perversión que van cundiendo y haciendo estragos; él es, por consiguiente, dada la luz del cielo que de un modo especial asiste á los obispos, quien conoce mejor la gravedad y naturaleza del mal y los remedios que deben aplicársele. Ahora bien; nuestro prelado, no solamente nos aseguró que podíamos votar sin escrúpulos, sino sencillamente dijo: «Voten (en dichas localidades) á la candidatura antisectaria.» ¿Habíamos de aguardar instrucciones más claras?

Y notemos aquí de paso una verdad que debiera ser á menudo repetida é inculcada, por contener la negación radical de todo liberalismo, es á saber, que los intereses políticos deben por su naturaleza subordinar-

(1) Es algo notable que también en España se celebró, por los años de la gloriosa, una coalición de católicos con liberales. Nos referimos á la coalición de carlistas y republicanos contra los amadeístas. Recientemente, en Guipúzcoa, votaron muchos individuos pertenecientes á un partido católico, á los liberales señores Seoane y Orueta, sin protesta (que sepamos) de los órganos de dicho partido. Hemos de reconocer, sin embargo, que no es este el caso que nosotros defendemos. En Tolosa (Guipúzcoa) se votó á un liberal en competencia con un católico (el carlista don Julio Urguijo), que tenía muchas probabilidades de ser elegido.

se á los religiosos; que si hay alguna vez conflicto entre unos y otros, deben prevalecer los segundos; y que en estas materias la suma é inapelable dirección pertenece á la Iglesia, no á los simples fieles. Ahora bien; en nuestros días la lucha es político-religiosa; cuando, pues, un prelado afirma que el interés de la religión pide de sus buenos diocesanos tal ó tal conducta, han de callar todos los otros intereses políticos; la única norma que se impone al católico es obedecer. (1)

Digamos ahora dos palabritas sobre un principio alrededor del cual se levanta mucho ruido y polvareda. Nos referimos á la famosa teoría del mal menor.

Si con este nombre de teoría del mal menor sólo se entendiase que donde no haya medio (nótese bien la condición) de evitar uno de dos males, se puede elegir el menos grave de ellos (2), nada tendría de inmoral ni de reprehensible; en este caso, el mal menor no se abrazaría sino en cuanto excluye y hecha fuera al otro mayor, y por lo tanto, sería abrazado *sub ratione boni*, por lo que tiene de bueno. Como ejemplo pueden servir el enfermo que se deja cortar un brazo por conservar la vida, el mercader que arroja sus riquezas al mar para alijar la nave, los católicos franceses que votaron á Doumer con el fin de derrotar á Brisson. En este sentido no veo yo que pueda alegarse argumento alguno que sea de valor contra aquél principio.

Otra cosa sería si alguien quisiera aplicar la teoría del mal menor á los casos en que fuese posible la elección de un tercer extremo bueno y sin tacha: entonces, claro está que no sería lícita la elección del mal menor, ya que debiera elegirse sencillamente lo bueno. Pongamos un ejemplo: en una población quiere la gente honrada ejecutar un acto que les permite la ley, pero los elementos disolventes se lo quieren impedir por la fuerza: la autoridad tiene medios para asegurar el orden, y, con todo, prohíbe á los buenos ciudadanos hacer su manifestación, so color de evitar disturbios. Si en este caso la autoridad se acogiera á la teoría del mal menor, claro está que le daría una interpretación bastarda é irracional. No era en tales circunstancias el mal menor lo que debía abrazarse, sino pura y sencillamente debía sostenerse el bien debía permitirse á los buenos ciudadanos el ejercicio de su derecho, y debía además protegérseles contra las vejaciones é insultos de los malvados.

Dicho se está, por lo tanto, que donde quiera que el juicio sereno de la gente que conoce á fondo una población asegure que los elementos sanos y puramente católicos se bastan para obtener el triunfo, allí sería funesto aplicar la teoría del mal menor. Pero en Tortosa (y sin duda también en otros puntos) hoy por hoy, las cosas no están así.

Y repetiremo lo que más arriba dijimos: que el juicio supremo en esta materia, ya que se trata de *males de orden religioso y moral*, pertenece á quienes Dios ha colocado al frente de la Iglesia para que la rijan y gobiernen. En Tortosa, por tanto (y donde quiera que en alta voz hayan hablado los prelados), el único escrúpulo que debería tener un católico, es el continuar con escrúpulos.

JUAN DE ABADAL, S. J.

DE MADRID

No hay más que abrir *El Imparcial*, leer el furibundo artículo que inserta cañoneando con pieza de grueso calibre el proyecto de las jurisdicciones para comprender que esto se va á la

(1) ¡Ojalá los católicos leyeran y meditaran con frecuencia *El católico de acción*, del padre Gabriel Palau, S. J., libro explícitamente aprobado por Su Santidad Pío X y recomendado eficazmente por 40 prelados españoles!
(2) Se entiende con las circunstancias requeridas para que la cooperación sea material.

carreta. Se va sin remedio.

Hubo un tiempo en que *El Imparcial* acariciaba la ilusión de que no se iría. Entonces hizo la que pudo para conseguirlo. Es verdad que se exigía á los liberales un sacrificio de su democracia y de su historia; pero ¡qué le iban á hacer!, pasarían por todo, antes que resignarse á la muerte.

El Imparcial, entonces, inició la idea. Escribió un artículo eminentemente pastelero.—Hay que vivir con la realidad—decía—y si la realidad nos impone cosas contrarias al ideal, ¡qué remedio!, lo lamentaremos mucho, pero transigiremos. Transigir es vivir. Transigir es gobernar. Los idealistas empedernidos son unos Quijotes que se tropiezan á cada paso con palizas de yangüeses. ¿Y no sería lástima que por una tontería democrática, por no ceder en una reclamación de los militares, por no dar gusto al Ejército ahora, malográsemos el tiempo que queda por delante á estas Cortes para legislar, y á estos ministros para dar planes de gobierno? ¿Quién cuidará de los pantanos y de los canales y de los caminos andaluces si Gasset tiene que despedirse de su poltrona y de su cartera?

Todo eso pensaba *El Imparcial* entonces, y su artículo, su opinión, su transigencia fueron objeto de muchos y sabrosos comentarios. Y como no es de creer que transigiera en tonto, ni que vendiese la primogenitura democrática, sino á cambio del consabido plato de lentejas, todo el mundo vió que ese periódico esperaba alcanzar por semejante medio la continuación en el Poder. Y pues ahora se contradice de medio á medio, y abandona la transigencia y rompe el fuego otra vez por la democracia pura y virginal, señal infalible es de que ha comprendido que esto se va, que la cartera se pierde y que el sacrificio democrático iba á ser en vano.

Si, se va. También el *Heraldo* lo huele. *Heraldo* había estado callado y manso, tratando de todo menos de esa cuestión, por respetos á Canalejas, que si á los de la tribuna de la Prensa quiere imponer silencio, mucho mejor lo impondrá á los de su casa. Pero ahora rompe también el fuego. Tampoco puede sufrir el proyecto ese que les ha regalado el Senado. ¡De ninguna manera! Es un proyecto que no lo quiere nadie. Ni el Gobierno, ni los militares, ni los demócratas, ni las oposiciones radicales. ¡Solamente lo quiere Maura, y Maura hace pasar á todos por las horcas caudinas!

Afortunadamente el debate, según el *Heraldo*, se ha levantado. Habló D. Melquiades, y con D. Melquiades se ha abierto un horizonte de esperanza. Alrededor de D. Melquiades se van á unir los periodistas, los demócratas, los republicanos, todos los enemigos, para que el proyecto se lo lleve el diablo.

Bueno; pero lo cierto es lo siguiente. Que si el proyecto se lo lleva el diablo, el Gobierno caerá, y si no se lo lleva, también caerá.

Si pasáis perdéis la vida, y si no pasáis también.

Esto se va, todo esto se va...

CONGRESO

(Final de la sesión del 20)

Se da lectura á otra enmienda á la totalidad del dictamen, suscrita por los republicanos.

El Sr. Azcárate la defiende. Recoge los elogios que ayer hizo el Sr. Moret del Parlamento y de los tribunales de Justicia, y dice que el jefe del Gobierno cumplió como parlamentario y como monárquico.

Afirma que las teorías de los que se sientan en el banco azul son graves para el día de mañana.

Califica de sedición, y no de tumulto, los sucesos de Barcelona y Alcoy, en que intervinieron los militares.

Lee un telegrama del general Luque, en nombre de la guarnición de Sevilla, dirigido á la de Barcelona, felicitando á ésta por su conducta.

El ministro de Guerra: Y me ratifico. El Sr. Azcárate hace referencia á lo dicho por el general Luque á la comisión que fué á visitarle cuando tomó posesión de la cartera de la Guerra.

El ministro de la Guerra: No fué comisión, fueron los oficiales de la guarnición. (Rumores).

El Sr. Azcárate se refiere á las palabras del general Luque en el Senado, cuando dijo que no había ocurrido nada en la guarnición de Madrid, y lo pone en parangón con lo afirmado por el señor Montero Ríos.

Recuerda que la ley suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona, sólo fué votada por un diputado catalán. Espera que la ley que se discute no la votará ninguno. (Aplausos de los diputados catalanes).

Dice que la suspensión de las garantías ha servido para agravar la situación en Barcelona y que esta ley la agravará más.

Afirma que aquí el vencedor en el proyecto que se discute es el ministro de la Guerra: ni siquiera los individuos de la comisión, que parecen otras personas cuando hablan de este asunto.

Hace un cumplido elogio de D. Melquiades Alvarez, y dice que nadie como él ha sabido componerarse con la opinión.

Declara que este proyecto, bajo los aspectos político y jurídico, es un error, y, bajo el aspecto social, es una provocación.

Califica de tan enorme error jurídico esta ley, que dice será una vergüenza de España cuando aparezca inserta en una revista extranjera que publica todas las leyes del mundo.

Afirma que la ley de separación del Norteamérica fué resultado de un problema igual al catalán, y que allí se sentó la doctrina de que no basta que una región quiera separarse, es preciso que estén conformes con ello las restantes.

Es claro—añade—que por la fuerza la separación será imposible, pero la idea irá ensanchándose. (Bien en los diputados regionalistas).

Este proyecto será la mejor preparación para la unión de todos los catalanes á quienes hoy separan pequeñas diferencias.

Pasa luego el orador á examinar los distintos artículos del dictamen y dice que merece hablarse del célebre artículo 7.º del Código de Justicia Militar.

Este Código—dice—pasó sin discusión, porque se dijo que era un resumen de toda la legislación militar existente, y luego nos hemos encontrado con que encerraba conceptos nuevos y graves.

Termina el Sr. Azcárate leyendo el discurso que pronunció un ministro inglés al ocuparse de la India, en el que dijo que el poder militar ha de estar siempre sometido al civil.

La Conferencia de Algeciras

20 febrero
La Conferencia se ha reunido esta tarde, á las tres y diez minutos, y ha terminado á las cuatro y cuarto.

Según la nota oficial comunicada á la prensa, la Conferencia ha empezado el examen de la cuestión relativa á la creación de un Banco del Estado en Marruecos.

Se han presentado dos proyectos: uno por la delegación alemana y otro por los delegados franceses.

Antes de empezar la discusión comparada de ambos proyectos, el primer delegado de Italia ha propuesto que se fijaran desde luego ciertos principios que deberían servir de base al estudio de las condiciones relativas al establecimiento y funcionamiento del Banco.

Correspondiendo á este deseo, el presidente ha manifestado que, antes de la presentación de los proyectos francés y

aleman, había considerado oportuno preparar acerca de este particular un cuestionario que se leería en el curso de la sesión.

En dicho cuestionario se examina sucesivamente cómo debe estar constituido el Banco, la distribución de su capital entre las diversas naciones representadas en la Conferencia, las operaciones que estaría autorizado para realizar en concepto de Tesorería, de emisión de billetes de Banco, de la normalización del curso de la moneda, del auxilio financiero que podría prestar para la realización de obras públicas etc., etc.

La Conferencia ha decidido que la presidencia quedara encargada de presentar en la próxima sesión, y en vista de la discusión de varios pormenores, un cuadro comparativo de las soluciones propuestas respectivamente acerca de distintos puntos del cuestionario por los proyectos francés y alemán.

Durante la lectura del cuestionario, el delegado plenipotenciario de Francia ha expuesto las ideas generales que han presidido en la preparación del proyecto presentado por la delegación de la república francesa y ha recordado los términos en que en el programa de la Conferencia preparado de común acuerdo entre los gobiernos francés y alemán se previó la institución de un Banco del Estado en Marruecos.

M. Revoil ha indicado que el futuro Banco debía ser solo un instrumento de crédito, que con él no se pretendía ejercer ninguna influencia política ó administrativa en Marruecos en beneficio de una potencia y detrimento de las demás y que se respetaba el principio de igualdad en materias económicas, adoptado por la Conferencia.

El referido delegado ha indicado luego, colocándose en el terreno práctico, que convenía tener en cuenta que existía en Marruecos un mercado francés constituido en virtud de empréstitos contratados por el Sultán en el pleno ejercicio de su soberanía y de su independencia y que la situación de este modo adquirida por la banca francesa en lo pasado debía encontrar su resultado y su expresión en lo porvenir bajo la forma de capital en el Banco proyectado.

Ha añadido que en el proyecto francés se establece la igualdad de las potencias en la formación del Banco y que este principio encontraba principalmente su aplicación en la creación de un comité de descuento, que, compuesto de las personalidades más notables del comercio en Marruecos, estaría encargado de fijar dentro de qué límites el Banco abriría créditos a las empresas comerciales del país sin distinción de nacionalidades.

La Conferencia examinará minuciosamente un proyecto relativo al Banco en su próxima sesión, señalada para el jueves, á las tres de la tarde.

INFORMACION

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana.

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los Boletines oficiales.

3.º Comunicación del Sr. Gobernador civil de la provincia dando las gracias al Alcalde y al Ayuntamiento por su intervención para solucionar la huelga de obreros.

4.º Contestación al cuestionario sobre Consumos que quedó sobre la mesa en la sesión última.

5.º Dictamen de la comisión de Fomento proponiendo se conceda permiso á D. Juan Nadal para hacer la bajada de aguas en la casa número 3 de la calle del Trinquet Nou.

6.º Idem de la de Gobernación.—1.º Resolviendo la consulta del Juzgado de instrucción de esta capital en méritos de la causa que se sigue contra un individuo que atropelló á varios agentes municipales.—2.º Proponiendo la reglamentación del servicio referente á los perros que vagan por las vías públicas.

7.º Informe de la comisión de aguas sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento varios acuerdos.

8.º Id. de la de Ensanche acordando la resolución de varios asuntos.

9.º Instancia de D. Rafael Domenech Goday.

10.º Adjudicación provisional del concurso para la venta del plomo depositado en los almacenes municipales.

11.º Proposición suscrita por varios concejales relacionada con los obreros de esta ciudad que han quedado sin trabajo por consecuencia de la última huelga.

Ayer unos cuantos obreros toneleros se decidieron á reanudar los trabajos aceptando por completo las bases presentadas por el comercio, pero esta iniciativa hacia la armonía, y enaminada á que cese un estado anormal que tantos perjuicios ocasiona á la clase obrera y al comercio, no fué del agrado de un grupo de cuberos partidarios de la huelga, grupo que dedicó su actividad á ejercer coacciones y amenazas, para que los que habían empezado á trabajar abandonasen los talleres, consiguiéndolo en algunos de ellos.

Como esta conducta de coacciones y amenazas podría dar lugar á algún disgusto, desde hoy se tomarán por las autoridades las debidas precauciones, estando firmemente dispuestas á que se evite toda coacción y se respete la libertad del trabajo.

Según noticias fidedignas, han sido ya comunicadas á las Compañías de ferrocarriles del Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante las debidas órdenes para que el 1.º de mayo próximo empiece la explotación del ramal de enlace de dichas líneas en Reus.

El Alcalde Sr. Cuchi se ha servido invitarnos á la reunión que esta noche á las nueve, tendrá lugar en su despacho oficial, para preparar el gran mitin del día cuatro del próximo marzo.

Se ha recibido la R. O. autorizando á la Junta de Obras de este puerto para adquirir por medio de concurso una fábula y un bote automóviles, con destino al servicio de la bahía.

El señor Alcalde de Reus, D. José Casagualda ha tenido la deferencia, que agradecemos, de mandarnos tres ejemplares de la alocución que el Ayuntamiento de aquella ciudad ha dirigido á los regantes del río Francolí.

Conforme dijimos días atrás, dicho documento está encaminado á justificar el propósito de la Corporación municipal de Reus de derivar del expresado río los 94 litros de agua consabidos. Profetizase en él la mayor alteza de miras, y se repite una y otra vez que no existe el más remoto intento de dañar á nadie invocándose el texto de la R. O., que establece como primera condición el que no pueda derivarse más agua de la que sobra de los aprovechamientos actuales, condición recordada por el Sr. Ministro de Fomento en su telegrama al Sr. Gobernador de Tarragona, para demostrar que carecen de fundamento los temores manifestados por todos los regantes de la comarca. Cítanse, al mismo propósito, datos según los cuales lejos de faltar el agua, puede haber un sobrante de 400 litros por segundo; y luego de advertir que en caso de faltar el agua, se recurriría al expediente de adquirir tierras de regadío para destinar el líquido al uso que se proyecta, y de lamentarse de la campaña emprendida por la prensa de esta capital, concluye el documento anunciando el propósito de pedir la ejecución en el Francolí de obras hidráulicas que aseguren á todos el caudal necesario en todo tiempo.

No añadimos ningún comentario, pues cuanto pudiéramos decir se ha dicho ya en parte y se dirá en el curso de la discusión que ha tomado á su cargo nuestro ilustrado colaborador J. P.

En la mañana de ayer se verificó en las Casas Consistoriales el concurso para la venta del plomo propiedad del Ayuntamiento, habiéndose presentado tres postores que ofrecieron 37, 37 y 112 y 38 céntimos por kilo.

Fué concedido á D. Francisco Faro por ser el que ofreció el tipo más elevado.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los pagos siguiente:

D. Ramón Garzón, 2.317'50 pesetas.—D. Julio Bragulat, 28.092'43.

Mañana viernes dará comienzo en la iglesia de Ntra. Señora y Enseñanza un solemne triduo de desagravios organizado por el Apostolado de la Oración.

El sermón de mañana está á cargo del Dr. D. Isidro Gomá.

En los funerales que se celebrarán mañana en la Santo Iglesia Catedral en sufragio del alma de doña Joaquina Guillament y Coma, se cantará por la capilla de música la misa clásica del célebre maestro español, Ludovico Vitoria (siglo XVI.)

Hoy termina la piadosa oración de Cuarenta Horas en la iglesia de San Miguel, dando comienzo mañana en la de M. Monjas Descalzas, siendo las mismas las de exposición y reserva.

En la causa que anteaer se vió en la Audiencia de Barcelona contra el director de La Tralla, D. Marcelo Riu, por supuestos ataques á la integridad de la Patria, el jurado emitió veredicto de inculpabilidad.

A petición del Fiscal la sala acordó la revisión de la causa por nuevo jurado.

Se está procediendo con actividad, el arreglo del importante camino de Amposta á Masdenverge y Santa Bárbara. Una vez terminadas las obras aquella vía quedará vertida en cómoda carretera.

En las Guillerías, en la comarca de Olot y en otros puntos de la provincia y la de Gerona, han aparecido estos días varios jabalíes, habiendo los cazadores dado muerte á algunos de ellos.

Parece ser, que con motivo de la boda de D. Alfonso se prepara un smpio indulto para todos los que sufren condena por delitos comunes.

La población penal no deja de elevar instancias en solicitud de esta gracia.

El tren de Barcelona arrolló en término de Benicarló, á un carro que guiaba el vecino de Vinaroz, Juan Bautista Estelles, causándole á éste varias heridas de consideración en la cabeza.

A la feria de ganado lanar celebrada en Lérida acudieron unas 12.600 cabezas, habiéndose operado á los siguientes precios: carneros de 26 á 30 pesetas; borregos de 13 á 20 idem; ovejas de 20 á 22 id.; parejas de 30 á 36 pesetas.

El alcalde de Barcelona ha dispuesto que al guardia municipal de segunda clase Salvador Jené, que recogió la esfera vacía depositada en la escalera de la casa número 6 de la calle de Sombreners, se le gratifique con 25 pesetas y se le nombre guardia de primera.

En virtud del auto judicial queda reclamada la Obligación de la Compañía Madrileña de Urbanización de la Ciudad Lineal, número 2.957, yalzada la retención de la obligación de la referida Compañía, número 1.957.

Asimismo, en méritos de causa sobre sustracción de valores, ha sido acordada la retención de los Títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior, serie A, números 423.762 al 423.767.

Por el rector de la Universidad se han firmado los siguientes nombramientos de maestros interinos para esta provincia.

D. Camilo Angura, de Prades, y don Enrique Viso Llamas, de Barbará.

Anteanoche se produjo gran alarma en Barcelona por haberse encontrado en un mingitorio una botella llena de arena que se temió fuera una bomba. Trasladada al Ayuntamiento y examinada la sospechosa botella, volvió á renacer la tranquilidad.

Las aguas del Ebro han sufrido una notable crecida, habiéndose tenido que suspender el paso de la barcaza.

Nuevo y potente Gromophone por 80 pesetas. Relogería Rigau.

A pesar de haberse asegurado que el artefacto que hace cuatro días se encontró en la calle de Sombreners, de Barcelona, consistía en una bola vacía de latón, hay quien cree que podía darse el caso de que contuviera en su interior algún líquido explosivo, que se vertiese al ser colocado dicho objeto dentro del agua del pozo en que fué metido.

El Juzgado ha mandado sacar algunas botellas de esta agua para ser analizadas.

Y. Reus Torrecasana, Médico-Oculista del Hospital de la Sta. Cruz y de la Clínica del Dr. Barraquer.

Consulta particular de diez á una. Gratis á los pobres, los martes, jueves y sábados de ocho á diez. Rambla Castelar, 8, 1.º.—Tarragona.

En la fábrica de extracción de aceite de orujo por medio del sulfuro, que cerca á la estación de los Directos en Reus, posee D. José Cavallería, hizo anteaer explosión, con gran estrépito, una de las calderas extractoras, desprendiéndose im petuosamente la parte superior de la misma. Fué tal la fuerza de la explosión que derribó todo el techo y buena parte de las paredes del cubierto donde estaban situadas las calderas. Trabajaban en el mismo, el maquinista Vicente Musté, vecino de Castellvell, y los peones Agustín Ollé y Pedro Gual; estaba el segundo ocupado en sus tareas en un tablado junto al aparato extractor cuando al estallar éste le produjo en el cráneo varias heridas de importancia y le empujó con tal fuerza que vino á caer en una balsa allí contigua y que estaba á la sazón llena de agua, de donde le recogieron ya cadáver al poco rato. La fortuna no fué, milagrosamente tan adversa para el maquinista y el otro peón, quienes resultaron con varias heridas en la cabeza y manos, que no revisten por fortuna mucha gravedad.

Buen regalo Acababa de amanecer: á favor de las primeras luces del alba distinguíase la anchurosa Rambla de S. Juan, en cuyo centro cuatro jóvenes hablaban amigablemente.

Subieron por la calle de San Agustín, y al llegar al extremo de la Plaza de la Fuente, ó sea frente á la casa número 2, se detuvieron.

Al abrir sus puertas el Sr. Sans, nuestros cuatro jóvenes entraron con muestras de impaciencia, pidiendo cada uno de ellos un frasco de «Tricófero Oro», para hacer un regalo á sus respectivas novias.

CARNE ARGENTINA Expendrán exclusivamente carne de novillo de la República Argentina las carnicerías siguientes: José M.ª Juval, Mercería, núm. 8. Juan Gaspá, Cos del Bou, núm. 24. Antonio Rosich, Cos del Bou, núm. 18. Juan Basora, Cos del Bou, núm. 11. Concepción Parellada, plaza de la Fuente núm. 24. Carmen Segura, calle de la Paz número 15. José Ribas, Cos del Bou, 12. Las carnicerías tendrán un cartel con los colores azul y blanco, autorizado con el sello de su representante en España, D. Angel Artal.

Medida enérgica

Leemos en El Correo Español: «Algunos diputados ministeriales por Cataluña han recibido telegramas de sus electores cominandoles para que no voten el proyecto de jurisdicciones, en la firme inteligencia de que si lo hacen les será retirada su representación, por considerar que dicho proyecto tiene exclusivamente contra la región catalana.»

Noticias de Roma

El Cardenal Manara.—El día 15 murió el Emmo. Sr. Cardenal Aquiles Manara, arzobispo de Ancona y Umana, coincidiendo casi con la muerte del Cardenal Perraud, obispo de Antun.

Nació el ilustre Purpurado en Bolonia el 20 de noviembre de 1820. En los primeros años de su juventud se educó en el Colegio de Frisi de Lugo, diócesis de Imola, pasando después á Bolonia para completar sus estudios en aquella Universidad.

Acabada la carrera eclesiástica, fue ordenado por el señor Obispo de Imola, que entonces era el Emmo. Sr. Cardenal Mastai Ferreté, después Sumo Pontífice con el nombre de Pio IX.

Su Santidad Pio IX lo tuvo siempre en mucha consideración nombrándolo primero canónigo de S. Petronio y más tarde canónigo de la iglesia Metropolitana.

El Santo Padre León XIII, apreciando los dotes y los méritos del finado, le nombró Obispo de Ancona y Umana en el Consistorio del 12 de mayo de 1879; y el mismo Sumo Pontífice León XIII en el Consistorio del 26 de noviembre de 1895 le creó y publicó Cardenal, del Título de S. Pancracio, elevando luego aquella sede episcopal á Arzobispado.

Nuevos Obispos franceses.—Se dice que Gubier, párroco de «Saint Patern» de Orleans ha recibido de Roma el aviso de que será nombrado Obispo y de que el Papa desea verle antes de preconizarle, habiendo ya dicho señor partido para Roma á este objeto.

Dícese también con insistencia que el abate Deschelette, vicario general de Lión, va á ser nombrado obispo auxiliar del Cardenal Conillé; que el obispo de Amiens, Mons. Dizion será nombrado auxiliar del Arzobispo de París; que el abate Chesneleng, párroco de Sta. Magdalena de París será nombrado obispo de Chartres y de Versailles.

Háblase también de que serán nombrados Obispos el abate Ligonne, director del Seminario de Mende, el abate Lesetre, párroco de S. Etienne du Mont de París; del abate Lobiedey, vicario general de la diócesis de Cambry; del abate Richer, vicario general de Rouen; y de Mons. Leseur, prelado doméstico de S. J. y párroco de Ajaccio.

De Messina.—En Sicilia, según noticias recibidas de Messina, el presente invierno ha sido en extremo, riguroso y desastroso. Graves inundaciones y temporales generales, que han causado enormes daños por doquier; sinistros marítimos y frecuentes naufragios, de que han resultado numerosas víctimas.

El pequeño pueblo de Galati acaba de ser destruido por una furiosa tempestad, resultando muchas familias sin habitación y sumidas en la más espantosa miseria.

Ultimamente en la playa de Mazzara ha naufragado un velero pereciendo siete de los tripulantes y causando la desolación entre aquellas pobres familias.

Otra nave, cargada de vino, ha naufragado cerca de Cefalú, aunque por milagro pudo salvarse la tripulación.

En la Academia española.—El sábado último en la Academia de España sobre el monte Caniculo fué inaugurada la exposición de los trabajos artísticos de los pensionados de dicha Academia, la cual quedará abierta hasta el 24 del corriente.

20 de febrero de 1906.

OFICIAL

Extracto del Boletín oficial del día 21: Anunciss oficiales.—Arriendo de contribuciones de esta provincia.—Anuncia el cobro del primer trimestre del año actual.

Alcaldías.—Las de Tarragona, Montbrío de Tarragona, Forés, Vespella, Valls, Rourell, Bañeras y Vilaseca anuncian lista definitiva de los individuos de Ayuntamiento y número cuadrúplo de vecinos que pagan mayores cuotas de contribuciones directas; y las de García, Torre de Fontaubella, Borjas del Campo, Capafons, Febró, Caseras y Brafim anuncian servicios.

Movimiento de población del día de ayer NACIMOS.—Carmen Vergés Viñas.—Ramón Dosaigas Piñol. FALLECIDOS.—José Canals Martí, Gasómetro, 23 (1 mes). MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer Ninguna.

Table with financial data including 'CIERRES DE BOLSA', 'Cambios de Barcelona, día 21', 'CAMBIOS EXTRANJEROS', 'EFFECTOS PUBLICOS', and 'ACCIONES FIN MES'. It lists various market indicators and their values.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

De Marruecos

Madrid, 21, 10 m.

Comunican de Melilla que el vapor «Turquí» repitió ayer el bombardeo contra la factoría de Mar Chica, siendo tan inútil como los anteriores.

El ataque fué inesperado y la sorpresa produjo algún pánico entre los moros, que huyeron al interior. La factoría no sufrió el más pequeño desperfecto.

Cuatro horas después reprodujo el «Turquí» el ataque, causando esta vez algunos destrozos en las construcciones é hiriendo á algunos moros.

La factoría contestó, sin alcanzar al barco.

El Roghi ha multado con fuertes cantidades y los ha amenazado con la muerte, á los moros de la factoría que faciliten noticias de los efectos causados en la misma por los proyectiles del «Turquí».

En el último bombardeo estuvo éste á punto de sufrir un serio percance, pues confiado porque la factoría no contestaba á sus disparos como otras veces, se acercó demasiado á la costa, cayendo entonces las balas de la factoría á dos metros del barco.

Sociedad de estafadores

A consecuencia de las repetidas quejas formuladas por el embajador inglés y los cónsules de distintos países, denunciando timos por el procedimiento del entierro, de que son víctimas súbditos de sus respectivas naciones, la policía ha descubierto en la calle de Isabel la Católica una importante Sociedad de estafadores, deteniendo al jefe de ella y á tres individuos más afiliados á la misma.

Se cree que tiene ramificaciones en Valencia y otras capitales de provincia.

La policía de Barcelona

El conde de Romanones nos ha manifestado que el proyecto de reorganización de la policía de Barcelona será redactado por el Sr. Moret.

Ha añadido que se referirá á la policía especial y de investigación.

La excursión regia

Todavía no se sabe con certeza si el rey realizará su excursión al lago de la Albufera.

Parece que el motivo de que desista D. Alfonso de su viaje, se funda en la posibilidad de una votación en el Congreso en el asunto de las ju-